



DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 80 09.02.2011

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE VIVIENDAS
SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO

11 FEB 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 295

VISTOS:

- a) La Resolución N°477 de fecha 24/04/2008 que inscribió a don **JUAN PABLO IVANOVIC ARQUITECTO E.I.R.L.**, en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) El Informe Jurídico N° 82 de fecha 31/01/2011 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N°23 de fecha 01/02/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ampliarse a otras regiones;
- d) El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- e) La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio.
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- h) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas;

RESOLUCION.

1. Amplíase la inscripción a la entidad **JUAN PABLO IVANOVIC ARQUITECTO E.I.R.L. (CONSTRUCTORA IVANOVIC E.I.R.L. o EGIS CONSTRUCTORA IVANOVIC E.I.R.L. o J.P. IVANOVIC E.I.R.L.)**, Rut N° 76.967.760-7 en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en **PRIMERA CATEGORÍA**, dado que se encuentra con su inscripción vigente en el Registro de Contratista según Resolución N° 426 del 14/04/2008 para ampliar su inscripción vigente a las regiones XIV y XV.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

CRD/ICV

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
 - SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV
 - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU
 - REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,
 - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
 - **JUAN PABLO IVANOVIC ARQUITECTO E.I.R.L.**
- APOQUINDO N°5123, DEPTO. 1302**
LAS CONDES